

ESTUDIO 2.000, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 14 de junio del 2007, y un día después, el 15 de junio del 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Madrid, avenida de Brasil, número 17, planta 13.º A, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y cuenta de resultado del ejercicio 2006 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión de la administración de la sociedad y demás órganos de la dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Auditor de la sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Quinto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la convocatoria están disponibles en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos que dispone.

Madrid, 19 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Campello Torres.—22.834.

ETIQUETAS MASLE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad Etiquetas Masle, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Gijón, calle Pierre Simón Laplace, portones 2-4, del Polígono de Porceyo I-13, el día 23 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria. Y, en caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, en segunda convocatoria, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar el día 24 de junio de 2007 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Gijón, 18 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel de la Madrid Manga.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Martínez Miguélez.—22.867.

EUMAR INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convo-

ocatoria, y 5 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración don Juan Ybarra.—23.688.

**EURO ROCA, S. L.
(Sociedad absorbente)****PAVIMENTOS NATURALES, S. A.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha de 18 de abril de 2007, la Junta General Universal de socios de «Euro Roca, Sociedad Limitada» y «Euro Roca, Sociedad Limitada», como socio único de «Pavimentos Naturales, Sociedad Anónima Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Pavimentos Naturales, Sociedad Anónima Unipersonal», por «Euro Roca, Sociedad Limitada», su socio único, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente, empleándose como Balances de fusión en cada una de las respectivas sociedades los cerrados a 31 de agosto de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de acuerdo con lo establecido en el artículo 243. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo (Pontevedra), 18 de abril de 2007.—Manuel Zúñiga Fernández, Secretario del Consejo de Administración de Euro Roca, S. L., y Pavimentos Naturales, S. A. Unipersonal.—22.300.
y 3.º 25-4-2007

EUROHUNTERS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con ca-

rácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 4 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Cambio política de inversión. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Jiménez García.—23.692.

EUROJUCAR 2002, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 4 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 5 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-